



INFORME DE GESTIÓN

**ASOCIACION RETO A LA
ESPERANZA**

NIT 900.449.230 - 0

AÑO 2024



CONSTITUCIÓN

Por Acta del 11 de junio de 2011 de
Asamblea Constitutiva, inscrito en
Cámara de Comercio el 22 de octubre
de 2013, con el No. 00231465
del Libro I de las entidades sin ánimo
de lucro, se constituyó la
persona jurídica de naturaleza
Asociación denominada

ASOCIACION RETO A
LA ESPERANZA.

Entidad que ejerce inspección,
vigilancia y control

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

SITUACIÓN JURIDICA

LA ASOCIACION RETO A LA ESPERANZA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SE ENCUENTRA VIGENTE, ACTIVA Y HA DESARROLLADO SU OBJETO SOCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA ASAMBLEA Y A LOS LINEAMIENTOS LEGALES POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

OBJETO SOCIAL

La Asociación Reto a la Esperanza, tendrá como objeto social primordial el buscar la identificación, caracterización, la recuperación y la ayuda moral, cultural, social material y espiritual de personas marginadas por la sociedad (drogadictos, alcohólicos indigentes, niños, niñas, jóvenes en situación de abandono, niños y niñas trabajadores de la calle, niños y niñas abusados, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, discapacitados y población desplazada víctima de la violencia), mediante procesos que tiendan a inculcarles y/o a desarrollarles el conocimiento y destreza en labores ocupacionales y la práctica de actividades artísticas y culturales como: (la música, humor, poesía, danzas, teatro, mimos,

coreografía y las artes plásticas como la pintura, la escultura y el modelaje), así como la conformación de escuelas deportivas de carácter recreativo y competitivo en todas sus modalidades, que conlleven a la práctica, presentación y representación en cualquier escenario deportivo dentro o fuera del país. Igualmente se dará especial atención a la práctica de los principios espirituales y morales del cristianismo, mediante actividades de teoterapia, socio terapia y laborterapia reguladas, que les permita el mejoramiento de la calidad de vida social, en lo económico y espiritual. Objetivos específicos la Asociación Reto a la Esperanza tiene como objetivos específicos los siguientes:

- A. Diseñar, formular e implementar programas y proyectos de capacitación, para la recuperación social y espiritual de la población marginada y/o vulnerable de manera directa o por medio de entidades públicas o privadas del orden local, regional, nacional e internacional.
- B. Ubicar y establecer fuentes de financiación y cofinanciación para adelantar programas que tiendan al desarrollo, recuperación y fortalecimiento del tejido social y educacional de comunidades marginales y vulnerables.

- C. Impulsar la creación, conformación y desarrollo de escuelas deportivas en diferentes modalidades sin distinción de género, etnia, cultura o religión, que permitan la participación, presentación y representación dentro o fuera del país, en cualquier escenario, pero sujeto a las normas establecidas para tal fin.
- D. Realizar documentos de información y divulgación a través de publicaciones, medios audiovisuales, como filmaciones, documentales, fotografías, producción de programas de prensa, radio y televisión.
- E. Estructurar e implementar escuelas dedicadas al arte y la cultura en todas sus manifestaciones, como punto de partida para la presentación y representación de ellas en el contexto local, regional, nacional e internacional.
- F. Establecer, implementar y mantener activos programas laborales de: mecánica automotriz (vehículos y motos), albañilería, carpintería, tapicería, aires acondicionados residenciales, confecciones, procesos agroindustriales, marroquinería, calzado e idiomas entre otros.

G. Adelantar actividades y desarrollar procesos de importador y exportador ocasional.

H. Conformar, integrar y dinamizar los equipos profesionales multidisciplinarios necesarios para desarrollar las diferentes finalidades que se proponga la asociación.

I. Crear la infraestructura necesaria para el cumplimiento de los objetivos y finalidades de la Asociación Reto a la Esperanza.

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN Y MISIONALIDAD DE LA ASOCIACIÓN DURANTE EL AÑO 2024

A. COMPONENTE SOCIAL

En el año 2024 la **Asociación Reto a la Esperanza** llevó a cabo los siguientes proyectos:

1. Rehabilitación de mujeres y hombres con problemas de adicciones y/o alcoholismo de manera integral, gratuita y voluntaria.

- Durante el año 2024 logramos la Rehabilitación de 349 personas entre hombres y mujeres con problemas de adicciones y/o alcoholismo, mediante internamientos voluntarios en nuestras sedes ubicadas en Bogotá D.C., Funza y Medellín.
- Nuestro Programa es integral, gratuito y voluntario, cuyo propósito es restaurar la vida de las personas en distintos ámbitos: físico, mental, espiritual, social y familiar. Nuestro Fundamento es cristiano y Nuestra Guía es La Biblia.
- El programa tiene una duración de 8 a 12 meses.
- Durante todo el programa y de manera constante se brinda soporte emocional y espiritual a los usuarios y sus familiares mediante consejerías ya sea de manera individual y/o grupal.





3/10/2024, 3:01 p.m.







OPPO A57
2024/03/28 12:49



2. PROYECTO CAPACITACIÓN A LOS USUARIOS EN LOS TALLERES OCUPACIONALES

- Durante el año 2024 logramos capacitar a 349 jóvenes en los talleres ocupacionales que brinda nuestro programa de rehabilitación.
- Los usuarios participan activamente en el programa de rehabilitación en el que se imparten diversos talleres como: carpintería, restauración, tapicería, ornamentación, costura y manualidades. La formación y capacitación serán herramientas útiles para la reinserción social.

Objetivos de los talleres:

1. Ocupación de los usuarios.
2. Capacitación y aprendizaje de oficios.
3. Desarrollo de habilidades para la vida.
4. Participación en el programa









3. PROYECTO CAMPAÑAS INFORMATIVAS SOBRE LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES

- Durante el año 2024 realizamos Campañas informativas para la prevención de adicciones y/o alcoholismo en colegios, calles y parques haciendo entrega de aproximadamente 15.000 folletos y 9.000 almanaques que contienen la información del programa de Rehabilitación que ofrecemos.
- Se realizaron pláticas de orientación, obras de teatro sobre la prevención de adicciones, así como testimonios de jóvenes que han logrado rehabilitarse y tener una nueva vida gracias a Dios.







OPPO A57
2024/12/21 09:05

4. PROYECTO ORIENTACIÓN VÍA TELEFÓNICA Y PRESENCIAL A PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES Y/O A FAMILIARES DE ESTAS.

-Durante el año 2024 atendimos aprox. 3400 llamadas telefónicas brindando apoyo a familiares e interesados, orientación e información del programa que brindamos.

También se atendieron de manera presencial en nuestras oficinas de información a 575 personas.

- Así mismo se brinda orientación y asesoría permanente a través de nuestras reuniones semanales de consejería familiar.







B. COMPONENTE FINANCIERO

Durante el año 2024 para poder desarrollar los programas y llegar a los objetivos propuestos se ha optimizado el manejo de los recursos financieros de la entidad, lo cual se puede observar en el cuerpo de los Estados Financieros, certificados con corte al 31 de Diciembre de 2024 y dictaminados por la Revisoría Fiscal, quien avala las cifras en ellos contenidas.

Los hechos económicos son fielmente reflejados en el registro sistemático de las operaciones y cifras y esta organización ha cumplido cabalmente con las directrices dadas por la ley colombiana en lo referente a las Entidades sin Ánimo de Lucro que operan en el país.

Se ha cumplido con los requerimientos y directrices emanadas por la ALCALDIA DE BOGOTA D.C, como órgano encargado de la Inspección, vigilancia y control y las normas que son dadas por el Gobierno Nacional en el cumplimiento del Objeto Social y de mis facultades como Representante Legal.

Tal y como lo menciona la norma y los Estatutos, la entidad en ninguna circunstancia devolverá los aportes que se han recibido y que forman parte del Capital de la Entidad.

Tampoco distribuirá bajo ninguna circunstancia, ni a título alguno, los Excedentes de los ejercicios Fiscales, si no que por el contrario serán reinvertidos para llevar a cabo el cumplimiento del objeto social y poder ampliar la cobertura de los servicios y la misionalidad para la cual fue fundada.

Así las cosas y con mi compromiso incondicional de llevar a cabo la labor a mi encomendada y la bandera de la ASOCIACIÓN, las cifras plasmadas en los Estados Financieros a corte del ejercicio muestran:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES La suma de CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS COLOMBIANOS (\$43.967.126.00) después de haberse resuelto algunas cuentas por cobrar y recaudo de cartera.

INVERSIONES La suma de CERO PESOS COLOMBIANOS (\$0).

CUENTAS POR COBRAR La suma de CERO PESOS COLOMBIANOS (\$0), producto de la comercialización de los productos que ayudan a financiar los programas sociales y que son a crédito.

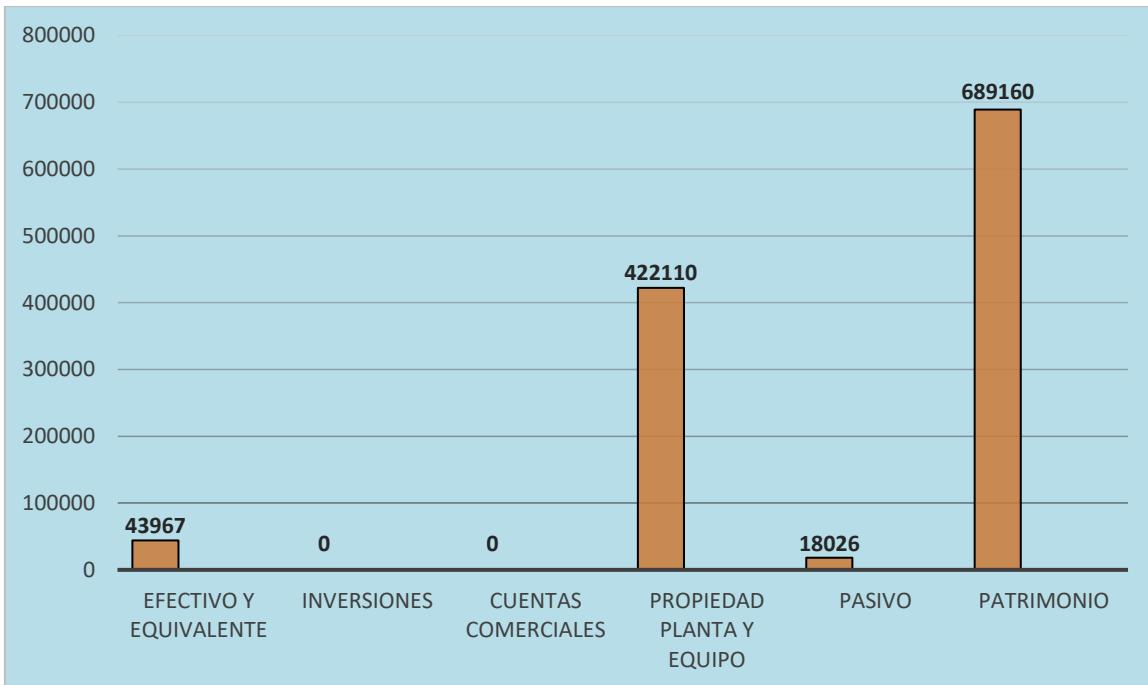
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO La suma de CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS (\$422.110.257.00), correspondientes a la maquinaria y equipo de trabajo utilizados para la

elaboración de productos como parte de la de las personas.

PASIVOS Y OBLIGACIONES La suma de DIECIOCHO MILLONES VEINTICINCO MIL QUINIENTOS PESOS COLOMBIANOS (\$18.025.500.oo), producto de obligaciones contraídas con el propósito de financiar la operación y dar sostenibilidad a la Institución.

PATRIMONIO, La suma de SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS COLOMBIANOS (\$689.159.908.oo) Este Patrimonio, permite continuar con la labor que se desarrolla en Colombia, gracias al incremento por los excedentes del ejercicio.

ASOCIACION RETO A LA ESPERANZA	
2024	
miles de pesos	
Efectivo y Equivalente	43967
Inversiones	0
Cuentas Comerciales	0
Propiedad Planta y Equipo	422110
Pasivo	18026
Patrimonio	689160



INGRESOS La suma de QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS (\$528.352.774.oo); Producto del desarrollo del objeto Social de la Entidad y de la Gestión de las Directivas y su equipo de trabajo.

COSTOS La suma de VEINTE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEIS CIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS COLOMBIANOS (\$20.755.676.oo).

OTROS INGRESOS La suma de VEINTIÚN MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS COLOMBIANOS. (\$21.121.oo), por rendimientos financieros y otros.

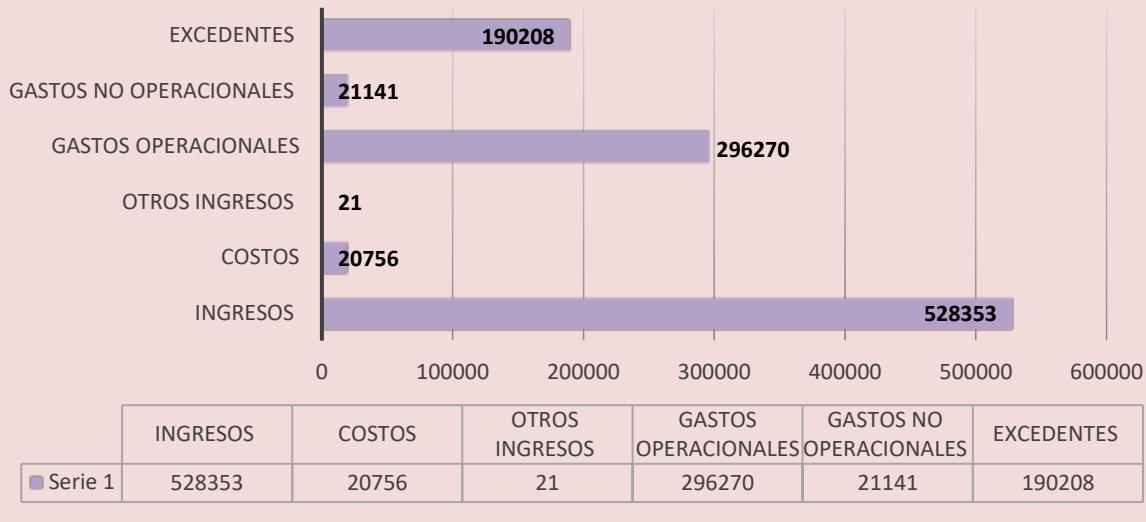
GASTOS OPERACIONALES La suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS COLOMBIANOS (\$296.269.561.oo), Con relación de causalidad con la Operación.

GASTOS NO OPERACIONALES, La suma de VEINTIUN MILLONES CIENTO CUARENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS COLOMBIANOS (\$21.140.595.oo) Gastos incurridos por otros conceptos.

EXCEDENTES La suma de CIENTO NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS (\$190.208.062.oo), Como consecuencia de la adecuada gestión tanto de las Directivas como del equipo de trabajo, en pro de la viabilidad Financiera de la Asociación.

ASOCIACION RETO A LA ESPERANZA	
2024	
miles de pesos	
Ingresos	528353
Costos	20756
Otros Ingresos	21
Gastos Operacionales	296270
Gastos no Operacionales	21141
Excedente	190208

ASOCIACION RETO A LA ESPERANZA ESTADO DE RESULTADOS 2024



C. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE

No se han presentado hechos considerados importantes después de la fecha de cierre.

D. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA ASOCIACION RETO A LA ESPERANZA

Se prevé que La Asociación continuará prestando sus servicios normalmente durante el año 2025, para continuar ofreciendo factores de ganancia social a la población más vulnerable.

E. NO EXISTENCIA DE OPERACIONES CON SOCIOS O ADMINISTRADORES

La ASOCIACION RETO A LA ESPERANZA, No desarrolló operaciones con los Socios o Administradores durante el año 2024.

F. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Hago constar que la ASOCIACION RETO A LA ESPERANZA, ha cumplido y respetado las normas legales, tendientes a proteger la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

G. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

La ASOCIACION RETO A LA ESPERANZA, Su cuerpo Directivo, Colaboradores y personal en general, trabajan arduamente en pro de cumplir con los objetivos que los Fundadores han colocado a nuestro cuidado.

Con lo anterior se evidencia que hemos logrado cumplir con las actividades meritorias planteadas y que se han alcanzado los objetivos propuestos en el desarrollo de cada uno de los proyectos realizados en cumplimiento de nuestra labor.



EDWIN ISAAC GARCIA SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.E. # 1.203.125